

**RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Colaboradores Científicos de dicho Organismo.**

Por Resolución del día 16 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 22 de marzo) fué convocado concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la Especialidad de «Paleografía y Paleoclimatología del Cuaternario Pirenaico», con destino inicial en el Instituto de Estudios Pirenaicos de Jaca.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base cinco de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Balcells Roca mora, Profesor de Investigación y Director del Instituto.

Secretario: Don Luis Vía Boada, Profesor de Investigación y Jefe de Sección.

*Vocales:*

Don José Fernández de Villalta Comella, Profesor de Investigación.

Don José María Ríos García, Consejero de número del CSIC.  
Don Luis Solé Sabarís, Catedrático de Enseñanza Superior.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Pericot García, Consejero de número del CSIC y Catedrático de Enseñanza Superior.

Secretario: Doña Concepción Álvarez Ramis, Colaborador Científico del CSIC.

*Vocales:*

Don Santiago Alcobé Noguer, Catedrático de Enseñanza Superior.

Don Pedro Montserrat Recoder, Profesor de Investigación del CSIC.

Don José Ramón Peláez Pruneda, Investigador Científico del CSIC.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1972.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCIÓN de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Medicina General y Especialidades de la Seguridad Social.**

En cumplimiento de lo establecido en la norma tercera de la resolución de esta Delegación General de fecha 9 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre siguiente) por la que se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Facultativos de Medicina General y Especialidades de la Seguridad Social, se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar el mencionado concurso-oposición, constituidos de la siguiente forma:

**MEDICINA GENERAL**

*Titulares*

Presidente: Don Gonzalo Cabanillas Gallas.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Arturo Fernández Cruz Pérez.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Antonio Sánchez Domínguez.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don José Casas Sánchez.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Angel Rubio Sánchez Grande.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Mario de la Mata y de la Barrera Caro.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Luis Gervás Cabrero.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Fernández Turégano.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Rafael González Santander.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Alejandro Domínguez Carmona.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

**ANÁLISIS CLÍNICOS (Médicos)**

*Titulares*

Presidente: Don Mario de la Mata y de la Barrera Caro.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Alberto Thous Mochales.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Román Herrero Ayllón.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don José Bravo Oliva.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Teófilo Bachiller Bachiller.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Fidel Fernández Rubio.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Carlos Benito Casado.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Ruiz Merino.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Carmelo Luis López-Arias Calleja.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Luis Gómez Sabugo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

**ANÁLISIS CLÍNICOS (Farmacéuticos)**

*Titulares*

Presidente: Don Mario de la Mata y de la Barrera Caro.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Alberto Thous Mochales.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Román Herrero Ayllón.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Román Casares López.—Por la Facultad de Farmacia.

Secretario: Don Teófilo Bachiller Bachiller.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Fidel Fernández Rubio.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Carlos Benito Casado.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Ruiz Merino.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Manuel Ortega Mata.—Por la Facultad de Farmacia.

Secretario: Don Luis Gómez Sabugo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

**APARATO DIGESTIVO**

*Titulares*

Presidente: Don Daniel Pérez Sáez de Miera.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Honesto Garrido García.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Sierra Inestal.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Vicente Gilsanz García.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don José María Malo Bravo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Teófilo Bachiller Bachiller.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Guillermo Cañellas Sierra.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Rafael Vos Saus.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Emilio Barrio Gómez.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Alejandro Domínguez Carmona.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## CIRUGÍA GENERAL

*Titulares*

Presidente: Don Angel Linaje Hoyos.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Agustín de la Fuente Perucho.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Antonio Prieto Lorenzo.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Alfonso de la Fuente Chaos.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Francisco Lamas López.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Manuel Santos Zamora.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Santiago Fernández de Lis.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Pablo Trincado Dopereiro.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Honesto Garrido García.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Gregorio Arroyo Urieta.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## DERMATOLOGÍA

*Titulares*

Presidente: Don Fidel Fernández Rubio.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Miguel Salinas González.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Alfredo Gimeno de Sande.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don José Gómez Orbanjea.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Paulino Rebollo Alvarez.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Antonio Piga Rivero.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Félix Contreras Dueñas.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Rafael Nájera Morrondo.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Gerardo Jaquetti del Pozo.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Enrique Silva Reoyo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## ENDOCRINOLOGÍA

*Titulares*

Presidente: Don José Antonio Searlo y Fernández de la Canela.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Vicente Pozuelo Escudero.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Doña Pilar Nájera Morrondo.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Arturo Fernández Cruz.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Alfonso Turrientes de Miguel.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Luis Alberti López.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Luis Castillón Mora.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Manuel Díaz del Solar.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Alberto Oriol Bosch.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Angel Rubio Sanchez Grande.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## GINECOLOGÍA

*Titulares*

Presidente: Don Pablo Trincado Dopereiro.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Luis Agüero García.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don León López de la Osa.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Javier Parache Hernández.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Alejandro Domínguez Carmona.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Venancio Sáenz de Tejada.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Eduardo Fernández Vitoria.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Ramón Martínez Fernández.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Manuel Escudero Fernández.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Saturnino Acha Fernández.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## NEUROPSIQUIATRÍA

*Titulares*

Presidente: Don Gonzalo Cabanillas Gallas.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don José María Poveda Ariño.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Adolfo Serigo Segarra.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Juan José López Ibor.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Antonio Piga Rivero.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Gregorio Arroyo Urieta.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Antonio López Zamón.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Ramón Navarro García.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Juan José López Ibor Aliño.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Alfonso Turrientes de Miguel.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## OBONTOLOGÍA

*Titulares*

Presidente: Don Lucas Sainz y Diaz de Lamadrid.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Víctor M. de Sada Tejera.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Benjamín Sánchez Fernández Murias.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Gerardo Zabala Rubio.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Enrique Silva Reoyo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don José María Malo Bravo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don José Luis García Arranz.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Gonzalo Piedro Argulo.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don José Calvo Blázquez.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Luis Gómez Sabugo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## OPTALMOLOGÍA

*Titulares*

Presidente: Don Manuel Santos Zamacona.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Alfredo Domínguez Collezo.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Manuel Mézquita López.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don José Pérez Llorca.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Saturnino Acha Fernández.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Paulino Reboño Alvarez.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Manuel Aguirre Agravos.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Enrique Nájera Morrondo.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Agustín Sánchez Arcilla.—Por la Facultad de Medicina.  
Secretario: Don Enrique Silva Reoyo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## OTORRINOLARINGOLOGÍA

*Titulares*

Presidente: Don Lucas Sainz y Díaz de Lamadrid.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Francisco Antolí Candela.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Fernando Luis Gómez Pomar.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Rosendo Poch Viñals.—Por la Facultad de Medicina.  
Secretario: Don Enrique Silva Reoyo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don José María Malo Bravo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Alfredo Juderías Martínez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Fernando Ruiz Falcó.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Rosendo Poch Broto.—Por la Facultad de Medicina.  
Secretario: Don Luis Gómez Sabugo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## PEDIATRÍA PUEBLCULTURA

*Titulares*

Presidente: Don Luis Alberti López.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don José Luis Iena Nuñez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Antonio Muro y Fernández Cuvada.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Ciriaco Laguna Serrano.—Por la Facultad de Medicina.  
Secretario: Don Manuel Oñorbe Garbayo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don José Antonio Seario y Fernández de la Canela.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Rafael Lucero Ontín.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Luis Sánchez Sola.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Manuel Gutiérrez Guizarro.—Por la Facultad de Medicina.  
Secretario: Don Andrés Díaz de Rada.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## PULMÓN Y CORAZÓN

*Titulares*

Presidente: Don Andrés Díaz de Rada.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don José Luis Balibrea Cantero.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Francisco Blanco Rodríguez.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Alfonso Merchante Iglesias.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Alfonso Turrientes de Miguel.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Manuel Oñorbe Garbayo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Tomás Roldán Pascual.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Juan Figueroa Egea.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Miguel Fernández Criado.—Por la Facultad de Medicina.  
Secretario: Don Angel Rubio Sánchez-Grande.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## RADIOELECTROLOGÍA

*Titulares*

Presidente: Don Pedro Cano Díaz.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don César Sánchez Alvarez Pedrosa.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Luis de la Torre Misiego.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Miguel Gil Gayarre.—Por la Facultad de Medicina.  
Secretario: Don Gregorio Arroyo Urieta.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Fidel Fernández Rubio.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Carlos García-Andrade Colmenares.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Avelino Souza Varela.—Por la Dirección General de Sanidad.

Doña María Luisa Fernández Ballesteros.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Saturnino Acha Fernández.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## TOCOCLOGÍA

*Titulares*

Presidente: Don Venancio Sáenz de Tejada.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales: Don José Ramón del Sol Fernández.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Pedro Gálvez Ruiz.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Heraclio Martínez Hernández.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Luis Gómez Sabugo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Pablo Trincado Dopereiro.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Eduardo Fernández Villoria.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Arbúes Lacadena.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Javier Aldama Magnet.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Saturnino Acha Fernández.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## TRAUMATOLOGÍA

*Titulares*

Presidente: Don Angel Linaje Hoyos.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Agustín de la Fuente Alarcón.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don David Molina Mula.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Hipólito Durán Sacristán.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Francisco Lamas López.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Suplentes*

Presidente: Don Manuel Santos Zamacoa.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

*Vocales:*

Don Manuel Rodelgo Lozano.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Luis Valenciano Clavel.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Antonio Estades Ventura.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Gregorio Arroyo Urieta.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## Urología

## Titulares

Presidente: Don Pablo Trincado Dopereiro.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## Vocales:

Don Vicente Borobia López.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.  
Don Arturo Cerdá Raya.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Rafael Vara López.—Por la Facultad de Medicina.  
Secretario: Don Alejandro Domínguez Carmona.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## Suplentes

Presidente: Don Paulino Reboilo Álvarez.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

## Vocales:

Don Pedro González Páramo.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Arturo Criado Amunategui.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Gonzalo Carranza Albarrán.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Antonio Piga Rivero.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular recursos ante la Dirección General de Previsión.

Madrid, 12 de julio de 1972.—El Delegado general, Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Resolución de este Instituto de 26 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), rectificada por la de 28 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para cubrir en propiedad plazas de Enfermeras de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo previsto en la norma cuarta de la convocatoria a que se hace referencia en el epígrafe, a continuación se relacionan las aspirantes admitidas y excluidas, con expresión en estas últimas de las causas de su exclusión.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para completar documentación, o bien, formular recursos contra la misma ante el Ilustrísimo señor Delegado general del Instituto Nacional de Previsión.

Madrid, 5 de agosto de 1972.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

## RELACION QUE SE CITA

|  |   |  |
|--|---|--|
| Abad Anault, María Josefa.                 | Agustí Viñes, Concepción.                       | Alonso Álvarez, Josefa.                      |
| Abad Burgos, Petra.                        | Anciburu Arricibita, María Teresa.              | Alonso Beato, María del Rosario.             |
| Abad Cuella, María Teresa.                 | Aira Díaz, María Eduvigis.                      | Alonso Fernández, Rosario.                   |
| Abad Palazuelos, Blanca.                   | Alaiz Díez, Herminia.                           | Alonso Gómez, María Josefa.                  |
| Abad Prados, María del Carmen.             | Alaman Picazo, María José.                      | Alonso González, María del Carmen.           |
| Abad Tausiet, María Paloma.                | Alameda Quinones, Rafaela.                      | Alonso Hernández, Milagros.                  |
| Abadía Echegoyen, María Luisa.             | Alajo Sánchez, Adoración.                       | Alonso Herrezuelo, María Consuelo.           |
| Abadía Rubio, María Jesús.                 | Alandés Pascual, Pilar.                         | Alonso Ibañez, María Begoña.                 |
| Abalía Joaristi, Gloria de Jesús.          | Alarcon Martínez, Pilar.                        | Alonso Marañón, Luz María.                   |
| Abalo Rey, Marueta Josefa.                 | Alario Mifsud, Amparo.                          | Alonso Paniagua, Julia.                      |
| Abarca Martínez, Pilar.                    | Alastruey Otal, María del Carmen.               | Alonso Pérez, Concepción.                    |
| Abascal Abascal, María Pilar.              | Alava Hidalgo, María del Carmen.                | Alonso Pérez, Eloisa.                        |
| Abián Arrabal, María Josefa.               | Alavedra Casasayas, María.                      | Alonso Pérez, Pilar.                         |
| Abotiz Achurra, Iciar.                     | Alavedra Urizar de Aldaca, María del Carmen.    | Alonso Recarte, Mercedes.                    |
| Abos Yebra, Ana María Margarita.           | Albacete Carreira, María de la Caridad.         | Alonso Rodríguez, Ana María.                 |
| Abos Yebra, Rosa María.                    | Albadalejo Tello, Mercedes.                     | Alonso Román, María del Carmen.              |
| Abraham Saestre, María Margarita.          | Albaras Ortiz, María Isabel.                    | Alonso Talens, Luz.                          |
| Acebillio Carbo, María Jesús.              | Albelda Valls, Consuelo.                        | Alonso Tarrés, Francisca.                    |
| Acebrón Pinilla, María del Val.            | Albert Hernández, María Gloria.                 | Alonso Varea, Coronación.                    |
| Acedo Maeztu, Milagros.                    | Albert Benítez, Angeles.                        | Alonso Zubalde, María Luisa.                 |
| Acedo Marabé, Dolores.                     | Albiñana Soler, María Amparo.                   | Abriols Fornés, María Josefa.                |
| Acedo Muñoz, María Luisa.                  | Albisu Barrenechea, Cristina.                   | Atsina Donadeu, Juana María.                 |
| Acedo Arias, Agustina.                     | Alcaide Calero, Cándida.                        | Altayo Sola, María Elena.                    |
| Acero Fernández, Juliana.                  | Alcaide García, Inés.                           | Aluja Hernández, María José.                 |
| Ación Álvarez, María Dolores.              | Alcala Sebastián, María de los Angeles Antonia. | Alvarez Biec, María Cristina.                |
| Acosta Acosta, María Asunción.             | Alcalde Ibañez, María Josefa.                   | Alvarez Blanco, Josefina.                    |
| Acuña Elías, María Luisa.                  | Alcalde Sierra, Encarnación.                    | Alvarez Campos, María Justa.                 |
| Acuña Velasco, Josefa.                     | Alcañiz Folch, Remedios.                        | Alvarez Carrera, Margarita.                  |
| Adell Galán, María Vicenta.                | Alcaraz Aranzubia, María.                       | Alvarez Curiel, Remedios.                    |
| Adiego Langarita, María del Pilar.         | Alcaraz Cea, Mercedes.                          | Alvarez Elena, María del Pilar.              |
| Adiego Soria, María del Pilar.             | Alcaraz Sánchez, Concepción.                    | Alvarez Fernández, María de las Candelas.    |
| Afán de Ribera Villar, Esperanza.          | Alcoabe Pedrol, Juana.                          | Alvarez Frón, Asunción.                      |
| Agra Ramírez, María del Pilar.             | Alcoceba y Barrios, Consolación Purificación.   | Alvarez González, María Luisa.               |
| Agras Pamies, María Josefa.                | Alcón López, Pilar.                             | Alvarez González, María Soledad.             |
| Agrela Díaz, María Concepción.             | Alcover Bernat, Margarita.                      | Alvarez Gonzalez, María Teresa.              |
| Agua Altible, María del Carmen.            | Alcover Fontanet, María Rosa.                   | Alvarez Guisado, Manola.                     |
| Aguade Borrás, Rosa María.                 | Aldas Oliver, Eloisa.                           | Alvarez Lahuerta, Rosa María de los Angeles. |
| Aguado Álvarez, Marta.                     | Aldaz Galarza, Brigida.                         | Alvarez Llana, Cecilia Esmeralda.            |
| Aguado Amo, María del Rosario.             | Aldaz Gazolaz, Cándida.                         | Alvarez Martínez, María Agustina.            |
| Aguado Fernández, María Jesús.             | Aldecocea Urrutia, María Consuelo.              | Alvarez Martínez, María del Carmen.          |
| Aguado Galiana, Nieves.                    | Aledo García, Ana María.                        | Alvarez Mourelo, María Luisa.                |
| Aguado Taboada, Ana María.                 | Alegria Bengoechea, María Begoña.               | Alvarez Ovíñ, Belarmina.                     |
| Aguado Zardoya, Leticia.                   | Alemany Balbastre, Desamparados.                | Alvarez Pinto, Gloria.                       |
| Aguas Murillo, María Sagrario.             | Alemany Llorente, María Josefa.                 | Alvarez Pulgar, María del Pilar.             |
| Aguayo Villar, María Isabel.               | Alerany Cugat, Teresa.                          | Alvarez Raigada, Carmen.                     |
| Agudín Navarro, María Soledad.             | Alfaro Ruiz, María Isabel.                      | Alvarez Ramón, Antonia.                      |
| Agudo Iriarte, Ana María.                  | Alfonseca Domínguez, Francisca.                 | Alvarez Ricart, Inmaculada.                  |
| Aguilár y Cabrejas, María Gemma.           | Alfara Lamaignere, María del Pilar.             | Alvarez de los Rios, Vicenta.                |
| Azular Lerate, Margarita.                  | Algarra Buendía, María del Carmen.              | Alvarez Roda, María del Pilar.               |
| Aguilera Montañana, África.                | Alguacil Garrido, María Luisa.                  | Alvarez Tascón, Blanca Rosa.                 |
| Aguilera Olmos, Isabel.                    | Alguero Ramos, María del Carmen.                | Alvarado Alejandro, Rita María.              |
| Aguilera Ramos, Asunción.                  | Alió Ferrer, Florentina.                        | Alvaro Guíjarro, Claudia.                    |
| Aguiló Pico, Concepción.                   | Almagro Manrique, María del Carmen.             | Allen Jambriño, Aurea.                       |
| Aguirre Ariztia, Ana María.                | Almazán González, Sagrario.                     | Amado Piñera, María del Carmen.              |
| Aguirre Ganchequi, Izaskun.                | Almela Bolumar, María Teresa.                   | Amaro Vitini, María Trinidad.                |
| Aguirre Gómez, Rosa María.                 | Almela Igual, María del Carmen.                 | Amat Bautista, Teresa.                       |
| Aguirre Martínez-Falero, María del Carmen. | Almorax Alvarez, Rafaela.                       | Amat Romeo, María Luisa.                     |
| Aguirre Sánchez, Encarnación.              | Alon Pastrana, Clara.                           | Ambel Burgos, María del Carmen.              |
| Aguirre Sarasúa, Francisca.                | Alonso y Alonso, María Dolores                  | Ambrós Maseras, María Asunción.              |
| Agulló de Guillerna, Luz.                  |   | Amigo Gil, Teresa.                           |
| Agundez Reboilo, Catalina.                 |   |  |